INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

Ciudad y fecha 05-09-2022

AL: Señor
Teniente de Fragata CRISTIAN ALEJANDRO AREVALO CASTIBLANCO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta Teniente de Fragata CRISTIAN ALEJANDRO AREVALO CASTIBLANCO el informe de supervisión No. 04 del contrato No. 012-016-2022 Correspondiente al periodo del 01 al 30 de Agosto 2022, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 012-016-2022

CONTRATISTA: ENLACE LOGISTICO DOTHA

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE Y MARÍTIMO DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MLLONES DE PESOS M/CTE ($ 299.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DICIEMBRE 2022

MODIFICACIONES: SI _____ NO _X___

TIPO	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adicion, prórroga, suspensión, etc)	
Inserte los campos según número de modificaciones	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Flete transporte de mercancías de víveres incluye desde el puesto de embarque hasta su desembarque en el punto acordado de la entrega de la misma(Unidad Militar).						SI	SI	SI	SI				
2	Incluye servicio de coteros que realicen el cargue y descargue de la mercancía.						SI	SI	SI	SI				
3	Evitar ante todo la contaminación, alteración o daño de los productos.						SI	SI	SI	SI				
4	El contratista debe garantizar que no se almacenen los productos (víveres secos y frescos) con sustancias toxicas y/o peligrosas.	FOTOS					SI	SI	SI	SI				
5	Respuesta a cada requerimiento del servicio en un plazo máximo de 36 horas, luego de la solicitud entregada						SI	SI	SI	SI				
6	Constituir la garantía de cumplimiento.	POLIZA					SI	N/A	N/A	N/A				
7	Generar informe mensual o parcial al supervisor del contrato, sobre las actividades del servicio de transporte de carga, reportando las novedades ocurridas y las acciones tomadas sobre las novedades en el servicio, en cumplimiento del objeto contractual, especificaciones técnicas, condiciones técnicas y obligaciones contenidas en el contrato.	INFORME					N/A	SI	SI	SI				

Durante el mes de agosto se realizaron los transportes solicitados, tanto terrestres como Marítimos, sin novedades en la ejecución de los mismos para lo que anexo Registro Fotográfico







3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

ÍTEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	ECONOMICO	Se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	EL PROVEEDOR DEBE TOMAR ACCION CON EL FIN DE QUE CUANDO SUCEDAN LAS VARIACIONES DE PRECIOS NO SE VEA AFECTADO	CONTRATISTA	MESUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION (Durante el mes de Agosto no se presentó el Riesgo)
2	OPERACIONAL	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato	EL PROVEEDOR DEBE TENER OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE VIEVERES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	CONTRATISTA	MESUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION (Durante el mes de Agosto no se presentó el Riesgo)
3	FINANCIEROS	El riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, que hace referencia a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato.	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON FLUJO DE CAJA PARA NO AFECTAR LAS OPERACIONES LOGISTICAS	CONTRATISTA	MESUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION (Durante el mes de Agosto no se presentó el Riesgo)
4	REGULATORIO	Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual	EL PROVEEDOR DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE CON EL FIN DE EVITAR SANCIONES	CONTRATISTA	MESUAL DEPENDIENDO EL PALZO DE EJECUCION (Durante el mes de Agosto no se presentó ningún cambio regulatorio)
5	RIESGOS DE LA NATURALEZA	Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están	EN CASO DE PRESENTAR UN EVENTO DE LA NATURALEZA EL PROVEEDOR DEBE DE REALIZAR LA REPOCSION DE LOS VIVERES Y RESPALDAR CON UNA POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR UN	CONTRATISTA	MESUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION (Durante el mes de Agosto no se presentó el Riesgo)

		fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI, INGEOMINAS, IDEAM, etc)	VALOR MINIMO DE $120.000.000		

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el periodo de Agosto no se presentaron novedades de incumplimiento en el contrato

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	$ 299.000.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo(si aplica)				
Factura No. DO-249	06/05/2022	12.470.890	286.529.110	
Factura No. DO-250	06/05/2022	19.530.000	266.999.110	
Factura No. DO-254	06/06/2022	12.729.730	254.269.380	
Factura No. DO-255	06/06/2022	32.275.000	221.994.380	
Factura No. DO-268	01/07/2022	23.870.000	198.124.380	
Factura No. DO-269	01/07/2022	14.130.190	183.994.190	
Factura No. DO-351	03/08/2022	23.436.000	160.558.190	
Factura No. DO-352	03/08/2022	13.951.730	146.606.460	
Subtotal (por usos)				

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 51 % Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

No Aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No Aplica

8.INFORMACIÓN AIU

No Aplica

9.RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones

Cordialmente,

S2 OSCAR JAVIER PONTON GARRIDO
Supervisor del contrato No. 012-016 de 2022